

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 2  
No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR: D. CAYETANO RODRIGUEZ MEDINA

Imprenta: Plaza de la Constitución, núm. 10

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

### PREJUICIOS

Antes de ahora vienen manifestándose en lo referente á las campañas de Cuba y Filipinas, y á los encargados de su dirección juicios opuestos y exagerados.

Unos presentan la campaña de Cuba como superior á todo empeño, á toda previsión y cálculo al paso que ven en la de Filipinas poco menos que un juego de niños.

Consideran á Weyler como insustituible y sostienen que á su previsión y á su acierto se debe el progreso hacia la paz, progreso lento pero con el mayor resultado que puede alcanzarse en una empresa que consideran tan llena de dificultades.

Afirman que Polavieja no ha hecho ni conseguido más ni menos que lo que hubiese logrado otro general español en igualdad de circunstancias, contando con fuerzas tan agueridas y enemigos que aguardan el ataque.

Por el contrario los otros lanzan contra Weyler todo género de acusaciones, le atribuyen todos los tropiezos, todas las desgracias inherentes á una lucha tan especial como la de Cuba y cargan á su cuenta las víctimas del clima, las dificultades económicas y hasta la existencia de la insurrección puesto que á juicio suyo cualquier otro conseguiría en breve dispersar por completo á los rebeldes y aniquilarlos hasta en sus últimas guaridas.

Lástima es que así se apasionen los ánimos y que aquí se convierta todo en cuestión de bandería y de amor propio.

Que aquellos que han emitido ya juicios adversos á Weyler, no pueden volver sobre sus pasos ni los que le ensalzan sin medida, pueden aceptar que se ha equivocado alguna vez.

Es sensible que los que se empeñan en ver fácil la empresa de Filipinas regateen indirectamente laureles á nuestro ejército y los que se empeñan en hacer comparaciones entre uno y otro jefe lleven á Cuba impresiones poco gratas á los que sin cesar sufren privaciones y fatigas por salvar la integridad nacional.

Mejor sería sin duda prescindir de comparaciones que no son necesarias ni para censurar lo que haya de censurable ni para aplaudir lo que sea meritorio y en todo caso poniendo por encima los intereses de la patria, ahogar la pasión del amor propio, escaso sacrificio comparado con los que en una y otra colonia hacen millares de españoles.

### EL "BOLETIN OFICIAL,"

El Boletín Oficial del día de ayer publica las siguientes disposiciones:

Real orden circular dictando prevenciones para la debida rotulación de calles, plazas y paseos como medio de comprobación de las diferentes operaciones de la estadística.

Edicto del ingeniero jefe de minas dando cuenta de haberse hecho un registro de 30 pertenencias, descubierto en el término de Fuente del Arco.

Circular del Administrador de Hacienda reclamando á los alcaldes las

certificaciones del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y arbitrio de pesas y medidas.

Anuncio del Comisario de Guerra de esta plaza, dando cuenta de una subasta para adquirir algunos artículos de inmediato consumo.

Otro del coronel subinspector del 11.º tercio de la guardia civil anunciando la subasta de un caballo de desecho.

Edictos: De los alcaldes de Fuente del Arco, La Nava, Valle de Santa Ana, Monesterio y Villafranca haciendo saber que se encuentran ex-puestos al público, el repartimiento de consumos, el padrón de cédulas personales y el apéndice á los amillaramientos.

Del de Alconchel dando cuenta de la aparición de dos carneros blancos.

Del de Alanje anunciando la subasta para arrendar á venta libre los ramos de aguardientes, carnes, jabón, aceites, vino, vinagre y sal.

Edicto de varios Juzgados.  
Continuación de la relación de escuelas vacantes que deben proveerse por concurso único.

### Los buenos españoles

#### La colonia mejicana

La junta patriótica española en Méjico, que desde el mes de Enero del año anterior viene trabajando sin descanso porque la suscripción por ella iniciada para sufragar en parte los cuantiosos gastos de las actuales guerras coloniales alcance la mayor importancia, ha impreso una nueva circular excitando más aún el patriotismo de los españoles residentes en América.

La lectura del documento llena el ánimo de satisfacción, pues se ve de modo evidente que no ha podido extinguir el amor á la patria la distancia que separa á aquellos buenos hijos.

Los compatriotas de la República Argentina han adoptado una especie de sello postal que aplican á su correspondencia, con cuyo producto aumenta los fondos destinados al fomento de la escuela.

Siguiendo esta idea y extendiéndola cuanto es posible, la junta patriótica española de Méjico ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Los centros patrióticos de españoles en América emitirán un sello móvil para cada país, que lleve esta inscripción: «Impuesto patriótico español.»

Segundo. Este sello se aplicará voluntariamente por nuestros compatriotas al papel que escriban sus cartas; á los sobres en que las cierran y manden al correo; á los documentos privados, como recibos, facturas, conocimientos, balances, inventarios, etc.; á los públicos del género de escrituras, testamentos, poderes ú otros de índole parecida, y á todos los demás actos que por su utilidad ó por su significación merezcan que la patria derive de ellos alguna ventaja.

Tercero. Las juntas centrales que acepten nuestra indicación—dice la circular—procederán desde luego á emitir el sello de que se trata, bajo el tipo de 2, 5, 10, 25 centavos y un peso, pudiendo cambiar la emisión anualmente, encomendando la ven-

ta á los respectivos tesoreros, para evitar en lo posible las falsificaciones.

Y cuarto. Las juntas centrales harán entre sus dependencias la distribución conveniente, para que la circulación de los sellos alcance sus más amplios límites.

Firman este hermoso documento, más estimable por lo que en él se pretende y busca que por los resultados prácticos que pudiera reportar, Ricardo Sáinz, presidente honorario; Antonio Basagoiti, presidente efectivo, los demás individuos de la junta patriótica, y 26 vocales de la misma.

### El General Hernández Velasco.

El jefe de las fuerzas que en la provincia de Pinar del Río han ocasionado el último descalabro á los rebeldes, con la prisión del titulado mayor general Juan Rius Rivera y del coronel que mandaba su estado mayor, Bacallao, es uno de los más bizarros generales que en Cuba defienden la soberanía de España.

El general D. Cándido Hernández Velasco nació el 4 de Septiembre de 1864.

Ingresó en el ejército á los dieciséis años, el 4 de Agosto de 1862.

Formó parte de una de las primeras expediciones á Cuba, á donde fué desempeñando el empleo de teniente coronel.

Allí ascendió por antigüedad á coronel en 24 de Junio del año anterior, y pocos meses después cubría su bocamanga el entorchado de general, recompensa á los méritos de guerra.

En Abril y Mayo último tomó parte en las operaciones contra las huestes de Antonio Maceo en la provincia de Pinar del Río, donde fué uno de los primeros jefes que batieron al cabecilla mulato.

El nombre del general Hernández Velasco, muy conocido y estimado en el ejército, y que frecuentemente mencionan los telegramas oficiales y particulares de la isla de Cuba, por hallarse este bravo soldado en importantes y victoriosos encuentros, merece aplausos entusiastas de todos los buenos españoles.

La noticia de su último ascenso la recibió Hernández Velasco en el campo de batalla, durante la primera salida á campaña del general Weyler.

He aquí como refería este detalle interesante de la historia del valiente soldado nuestro querido compañero Luis Morote, en carta de 10 de Noviembre:

Se adelantó un hombre alto, corpulento, verdadero tipo de guerrero antiguo. En la bocamanga lucía tres estrellas. Era el coronel señor Hernández Velasco.

Weyler le dirigió la palabra.

—Está usted propuesto para general, recomendado por mí, por sus hechos bizarros y heroicos.

—Mi general—le respondió el coronel Hernández Velasco, con voz conmovida—no he hecho más que cumplir con mi deber. Once vidas que tuviera las daría por mi patria.

Y en seguida habló con entusiasmo, con lágrimas en los ojos, de sus soldados. Por toda la columna pasó como un sacudimiento de alegría, de supremo regocijo. A haber podido, hubieran gritado aquellos bravos viva su coronel. Si sentían algo, era tener que separarse de él. Y con la mirada suplicaban á Weyler que les dejase á su jefe, á su padre.

De la columna de este bravo jefe ha formado parte desde que llegó á Cuba el batallón expedicionario de Castilla, correspondiéndole una parte no pequeña en los triunfos de tan bravo general.

### El sucesor de Maceo.

Juan Rius Rivera, sucesor del cabecilla mulato en el cargo de mayor general de los rebeldes de Occidente, es natural de Puerto Rico y tiene de cuarenta y cinco á cincuenta años.

Su padre había nacido en Vendrell (Tarragona.)

Estudió Rius Rivera la carrera de medicina en las Universidades de Barcelona y París.

Durante la primera guerra separatista fué ayudante de Maceo, y con él hizo toda la campaña, en la cual llegó á coronel, siendo uno de los que votaron en contra del convenio del Zanjón y de los que, al lado del cabecilla mulato, continuaron peleando hasta el término de la campaña.

También al lado de Maceo estuvo en Costa Rica durante la emigración.

Una de las expediciones filibusteras que desembarcaron en Agosto último en las costas de Pinar del Río condujo á Rius Rivera y al hijo de Máximo Gómez al lado de Antonio Maceo.

A la muerte de éste, la junta separatista de Nueva York, respetando los deseos de Maceo, que había designado á Rius Rivera como sucesor suyo en caso de morir en la campaña, lo nombró jefe de las fuerzas insurrectas de la parte occidental de la isla.

Rius Rivera no ha dado pruebas de imitar á su «caudillo» y amigo Maceo en lo osado y valiente. Sus primeras disposiciones fueron diseminar las huestes que le seguían y rehuir á todo trance los encuentros con las tropas leales, á no ser en los casos de manifiesta superioridad numérica.

Su plan, como el de Máximo Gómez, consistía en mantener sin aventuras ni grandes peligros el estado de guerra en aquella parte de la isla y aguardar el período de las lluvias para rehacerse. Así lo manifestaba en carta dirigida hace pocos días á Estrada Palma, y que ha publicado la prensa americana.

En dicha carta, llena de arrogancias, decía que la situación de sus gentes era tan buena que no debía preocuparse de ella la junta cubana.

Tales arrogancias han venido á dar en la derrota y en la prisión apenas el sucesor de Maceo se ha visto forzado á dar frente á las tropas leales.

### NARRACIONES EXTREMEÑAS.

#### VIII.

#### Don Pedro Chumacero.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

#### (CONTINUACIÓN)

#### La catástrofe.

Negra y fría está la noche como la conciencia de un malvado, y el viento silba quejumbroso al quebrarse en los árboles ó paredes. Solitarias están las calles de Brozas, y los alrededores de la villa, pues en noche tal, nadie se atreve á salir á la calle.

Pegado al muro del jardín de Chumacero como el molusco á la peña, se halla un hombre envuelto en ancha capa, espiondo la entrada de la finca, que dá al campo. Va á mediar la noche, y al poco oye el galope de un caballo. El jinete llega á la puerta del jardín, la empuja, entra, desmonta y ata su caballo en una espesura y se dirige á la casa, sin notar que el embozado le sigue como la sombra al cuerpo. Paróse delante de un balcón á través de cuyas vidrieras se filtraba la luz que había dentro, y dió un silbido particular. Las maderas del balcón se abrieron, una mujer apareció en él, y arrojando una escala de cuerda que sujetó á los balaustres, dijo con voz cautelosa:

—Sube, Roberto, mi marido se ha ido á la sierra á cazar, y podemos pasar la noche juntos.

Un rugido de fiera se mezcló á los mugidos del viento, que por esta causa no oyeron la dama ni el caballero. Este se abalanzó á la escalera y subió por ella entrando en la habitación de D.ª Eulalia por el balcón, entornando luego las maderas, y dejando pendiente la escala que el viento mecía como si fuese el cuerpo de un ahorcado.

Al pie de ella quedó un rato petrificado y sombrío el hombre de la capa, hasta que por un movimiento súbito y enérgico se despojó de ella, asió la escala y subió. La luz de la estancia de D.ª Eulalia que iluminó su rostro al llegar al balcón, nos permitió reconocerle. Era D. Pedro Chumacero, pero tan descompuesto y mudado de semblante, que parecía haber envejecido diez años.

Trémulo y febril acercó su cara á la vidriera para ver lo que pasaba en el cuarto de su esposa, y lo que vió le hizo rechinar los dientes de rabia y dolor. D.ª Eulalia hermosa, arrebatadora, en la plenitud de la belleza y la gracia, sentada en un sillón, y mirando fijamente al hombre que tenía delante, hablaba con él con ese gracioso descuido, con ese amoroso abandono que engendran el cariño y la certeza de la impunidad, en los amantes confiados. En una lujosa cuna, entre sábanas blanquísimas, dormía su hija el tranquilo sueño de la inocencia, con la sourisa de los ángeles en los labios, la que hasta entonces había sido el ídolo de su corazón, el ensueño de su vida. Al verla D. Pedro en medio de aquel cuadro de infamia sintió una angustia indecible, un tormento horrendo, y tuvo que apoyarse en la baranda del balcón para no caer al suelo, y ahoga-



†

**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR

**D. Fabian Porras y Lacoste**  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES  
Y PUERTO.

falleció en Badajoz el día 2 de Abril de  
1896  
á los 30 años de edad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Apostol San Andrés los días 2 y 3 de Abril desde las siete á las diez de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles de nuestra jurisdicción por cada misa que devotamente oigan, padre nuestro ó parte de Rosario que recen, sagrada comunión que reciban ó cualquier otro acto de piedad que practiquen en sufragio por el alma del finado en particular y otros 40 haciendo lo propio por las benditas ánimas del Purgatorio en general.

**Se arrienda**

la dehesa *Vegas de San Pedro*, término de Mérida, de 2.600 fanegas, con arboleda de encinas, con buenos cabreriles, pasando la ribera Alcazaba por medio, teniendo magnificas aguadas y para pasto y labr; desde el próximo San Miguel; para tratar con su dueño, calle Romero Leal, en Mérida, núm. 20.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 4 y 5 pesetas cajas.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales — Carretas 39,**  
**Madrid.**  
En Badajoz farmacia de R. Camacho.

**Arriendo.**

Se arriendan las hierbas de la dehesa «La Cocos» en término de esta capital hasta el 31 de Mayo próximo.  
Quien desee tratar, puede dirigirse á la calle del Río, núm. 14.

**SAN FRANCISCO.**

Almacenes al por mayor de hierros,  
ferreteria y carbones minerales

DE  
**FERNANDO BIGERIEGO.**

**PARQUE, NÚMS. 1, 2, 10 y 11**  
**Y BORJA 1 y 3.—BADAJOZ.**

Completo surtido en viguetas para construcción, cemento portland, pinturas de todas clases, batería de cocina, lampistería, cristales planos y molduras alemanas para cuadros.

Grandes existencias en camas, cunas y somiers á precios desconocidos.

Camas matrimonio, forma inglesa, desde 26 pesetas en adelante.

Para que estas camas por sus bajos precios no sean desacreditadas de legalidad en su solidez y esmerada construcción, todas van marcadas con los nombres de los renombrados fabricantes de Sevilla, señores Viuda de Urquiza y Hermanos y D. José Cobian.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica á precios especiales, franco de porte en la estación que se desee.

**POBREZA de SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

**P**ARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**Dehesa Fresno, Virgen, Golfin, conocida por El Carnel, término de Badajoz, cerca de Montijo y Puebla de la Calzada.**

Se arrienda á pasto y labor, desde el próximo San Miguel; y hasta entonces, las hierbas y pastos. También se vende.

En la calle de Muñoz Torrero, (antes Gobernador) núm. 40, puede tratarse.

**MATÍAS LÓPEZ.**

Madrid—Escorial.

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**

**DE ESTA CASA**

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN  
EN LOS MERCADOS

**PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.**

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.  
Oficinas: PALMA ALTA, 8—Depósito Central: MONTERA, número 25.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
**DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>**

**R**ECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C<sup>IE</sup> que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne.  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Arrendamientos.**

Para el próximo San Miguel se arriendan las dehesas de «Sierra Brava», y el «Pino», término de Jerez de los Caballeros, y la de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, ambas con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en Badajoz, calle Menacho, núm. 21, principal.

**CERVECERÍA DE «EL GALLO».**

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado por mejora de local á la Plaza de la Constitución, núm. 11, en donde se siguen vendiendo las especialidades de la casa como cafes, té y chocolates elaborados á brazo.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende la dehesa titulada «Las Limoneras», en término de Mérida, de cabida de 2.342 fanegas, compuestas de tierra de labor y cabreril, y acotada. Para tratar con su dueño D. Rafael De Combes, Campo de San Juan, 11.

**ANUNCIO**

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa de «La Bejarana», término de Salvaleón, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tarifa, con arbolado de encina y alcornoque, excepto el producto del corcho.

Se reciben proposiciones por escrito hasta el día 15 de Abril próximo, que podrán dirigirse al administrador de S. E. en Santa Marta, Neila 27, donde se encuentran expuestas las condiciones del arriendo.

Santa Marta 20 de Marzo de 1897.

# ULTRAMARINOS Y COLONIALES

**VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO**  
**2, MELENDEZ VALDES, 2**  
**BADAJOZ.**

**ACABAN DE RECIBIRSE LOS SIGUIENTES GÉNEROS**

Quesos de bola frescos de 1. <sup>a</sup> enteros.	. . . . .	3	ptas.	kilógramo
Idem de nata	—	3'25	—	—
Idem de id.	— partido	3'50	—	—
Bacalao de Escocia fresco	, , , , , , , ,	1'50	—	—
Orejonos superiores de la Rioja,	, , , , , , , ,	1'50	—	—
Latas ovaladas de melocotón al natural,	, , ,	0'65	—	una
Pimientos, tomates y otras conservas				

# GRAN BAZAR DE CAMAS

MUEBLES, LAMPISTERIA Y OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS  
DE

**MANUEL GARCÍA DE VINUESA**

Plaza 5 y Sta. Olalla 1 y 3.—MÉRIDA.

## BAZAR DE CAMAS, MUEBLES Y LAMPISTERIA

Alfombras, hules para pisos, impermeables, capas y equipos de cristianar.  
Baterías de cocina, estufas, cocinas económicas, somniers, artículos de viaje,  
bimbornería, juguetes y artículos de piel de Australia.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, JUGUETERÍA Y COLONIALES.

Plaza 5 y Sta. Olalla 1 y 3.—MÉRIDA.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS APÍCOLAS

PARA EL CULTIVO Y EXPLOTACION DE LAS  
**ABEJAS**

POR LOS RACIONALES MÉTODOS MODERNOS Ó

**SISTEMA MOVILISTA**

DE

**DON EMILIO MARTIN Y FERNANDEZ**

EN LLERENA (BADAJOZ)

Se remiten gratis catálogos explicativos á cuantos lo soliciten.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID**

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrínsecos, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Botella, 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García. En BAELONA, Dr. Andreu, y Urinach y Compañía y principales boticas de España, Ultramar y América. Único depósito en Badajoz, farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 22.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor

del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capitales asegurados por la Compañía hasta el 31 Diciembre 1895 . . . Pesetas 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Badajoz, D. Atanasio Ramirez, del comercio.

Inspector en las provincias de Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—

Sub-Inspector, D. Miguel Pimentel, Calatrava, núm. 10, Badajoz.

Agentes: D. José María Aguilar y D. Sebastián Vieira.

## LA ECONÓMICA

### IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA

Moreno Nieto I, y Plaza de la Constitución 10  
BADAJOZ.

Tarjetas, Facturas,  
Estados, Membretes,  
Circulares,  
Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo,  
Folletos, Periódicos,  
Reglamentos  
y toda clase de  
trabajos tipográficos.

LIBRERIA RELIGIOSA  
Devocionarios finos y Semanas Santas.

OBJETOS DE ESCRITORIO  
Papel y sobres fantasía. Elegantes escribanías.

## DISPONIBLE ALTERNO

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político independiente y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y TODA SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de las guerras de Cuba y de Filipinas.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Suscripción: 1'50 ptas. mes; trimestre 5; año anticipado 18.